

En defensa de los astilleros españoles

Es de todos conocida la crítica situación en la que se encuentran los astilleros españoles debido al procedimiento abierto por Bruselas en junio de 2011 suspendiendo el régimen de Tax Lease vigente hasta la fecha. Por ello, debemos felicitarnos por la propuesta formal enviada por el Gobierno a Bruselas para que se nos de el visto bueno a un nuevo régimen para los astilleros. Sin embargo, conviene ahora hacernos algunas preguntas importantes.

¿Si realmente la Comisión Europea lo que buscaba era favorecer la libre competencia dentro de la Unión, quién indemniza ahora a los astilleros españoles por llevar más de un año sin poder competir con nuestros socios europeos, al carecer de cualquier tipo de régimen especial?

El tema no es de poca importancia, porque el Sr. Almunia, en defensa de la libre competencia, ha provocado una distorsión competitiva mucho mayor. Se nos dice desde Bruselas que esto es incierto, porque los retrasos son debidos al Gobierno Español, pero cualquiera que sepa algo del proceso sabe que la actitud de Bruselas ni ha sido leal, ni diligente. Dilación que sólo ha beneficiado a nuestros "socios" europeos que nos denunciaron ante Bruselas, y que llevan un año pudiendo contratar en condiciones mucho más beneficiosas que nosotros.

Por ello mismo, es legítimo plantearnos la siguiente pregunta: ¿Cuánto más va a esperar, Sr. Almunia, en validar de una vez por todas la propuesta presentada por el Gobierno de España? Y no se escude en que la dilación no le es imputable. Ahora no caben excusas, cada día, cada semana es un día y una semana menos para la supervivencia del sector, y esto, obviamente, impone una celeridad a la que, por desgracia, no nos tiene muy acostumbrados la Unión Europea.

Por otro lado, queda una última pregunta: Imaginando que este nuevo régimen es aprobado, y que lo es con celeridad, ¿nos van a obligar a devolver las "ayudas" recibidas?

Por utilizar, un símil tenístico, la aprobación de este nuevo régimen, sería salvar una "bola de partido", pero todavía queda



Carlos Salinas
Adelantado

SALINAS MA
ABOGADOS

“

Ahora no caben excusas, cada día, cada semana es un día y una semana menos para la supervivencia del sector, y esto, obviamente, impone una celeridad a la que, por desgracia, no nos tiene muy acostumbrados la Unión Europea

“

¿Si realmente la Comisión Europea lo que buscaba era favorecer la libre competencia dentro de la Unión, quién indemniza ahora a los astilleros españoles por llevar más de un año sin poder competir con nuestros socios europeos, al carecer de cualquier tipo de régimen especial?

la de la posible devolución de ayudas, que pendería como una "espada de Damocles" sobre la supervivencia del sector. Estamos convencidos de que existen argumentos tanto jurídicos como políticos para defender también en este caso una solución satisfactoria. Pero si, como deseamos, llega a buen puerto la propuesta presentada por el Gobierno a Bruselas, quedará todavía una importante labor que realizar, y que deberá ser acometida con decisión y coordinación entre todos los actores implicados. Nos jugamos demasiado.